



Gobierno
Regional de Puno

Dirección Regional
De Educación de Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Moho



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

COMUNICADO N° 001-DUGELM/ADM-AIRHSP

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MOHO, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES Y DEL RESPONSABLE DEL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO (AIRHSP), COMUNICA A LOS BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LOS ALCANCES DEL RÉGIMEN PENSIONARIO DEL DECRETO LEY 20530, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

N°	APEPATER	APAMATER	NOMBRES	DNI
1	ALIAGA	DE SALAZAR	NORKA RUFINA	02029462
2	BLANCO	DE COACALLA	ROSA VICTORIA	02007482
3	POMA	DE PROVINCIA	MARIA CONCEPCION	02003428
4	QUEA	SOLORZANO	GRACIELA	41831314
5	YAPU	HUANCA DE YANARICO	MARIA JACINTA	09278581

BENEFICIARIOS QUE DEBERÁN APERSONARSE CON CARÁCTER DE URGENCIA A LA UGEL MOHO CON EL FIN DE REGULARIZAR SU DOCUMENTACIÓN PARA EL TRAMITE DE PENSIÓN DEFINITIVA ANTE LA ONP Y CREACIÓN DE REGISTRO EN EL AIRHSP O LLAMAR AL CELULAR N° 985303811.

NOTA: EN CASO DE NO APERSONARSE NO SE PODRÁ PROGRAMAR SUS PAGOS DE PENSIONES DEL MES DE JULIO POR NO ESTAR REGISTRADOS EN EL AIRHSP DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO O DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

